

ELECCIÓN DE LA *Reina y Rey* DEL CARNAVAL CHETUMAL 2024

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, a través del Comité Permanente del Carnaval, con fundamento en las cláusulas I, II, VI Y VII incisos "e" y "f" del acuerdo por el cual se crea el Comité Permanente del Carnaval:

CONVOCA

Al público en general a participar en el "Concurso para la Elección de la Reina y Rey del Carnaval Chetumal 2024", del Municipio de Othón P. Blanco a celebrarse del 7 al 13 de febrero del 2024, en la Ciudad de Chetumal. Conforme a las siguientes:

BASES

La presente convocatoria queda abierta a partir de la fecha hasta el día 23 de noviembre del presente año.

1. Para lo que deberán llevar de manera física con límite al día 23 de noviembre de 2023, la siguiente documentación:

2. Contar entre 18 y 40 años.

3. Enviar al correo: carnavalchetumal@gmail.com la cédula de Inscripción debidamente llenada, la cual podrá solicitar en las Oficinas del Comité Permanente de Carnaval Chetumal, ubicada en la Coordinación de Relaciones Públicas en el Palacio Municipal de Othón P. Blanco.

- A. Comprobante de domicilio actual
- B. Foto tamaño documento de rostro
- C. Foto de cuerpo entero, vestida/o con un traje alusivo al Carnaval.
- D. Copia de acta de nacimiento
- E. Copia de identificación oficial.

4. Una vez enviado el correo es responsabilidad del concursante confirmar que se haya recibido por parte del Comité, a lo que deberán solicitar acuse de recibo.

5. No podrán participar aquellas personas que hayan sido electos como Reina y Rey del Carnaval de Chetumal en años anteriores en la misma categoría.

6. El concurso para la elección de la Reina y Rey del Carnaval de Chetumal 2024 se llevará a cabo de la siguiente forma:

F. El concurso para la elección de la Reina y Rey del Carnaval Chetumal 2024 se llevará a cabo el 25 de noviembre del 2023 (Lugar por definir) a las 20:30 horas, bajo las siguientes bases:

G. La candidata y candidato participará con un espectáculo de 8 minutos como tiempo máximo de duración.

H. El espectáculo contará con un mínimo de 12 integrantes y un máximo de 20.

I. El tema de los espectáculos podrá ser de estilo libre.

7. Los parámetros de evaluación para la elección de Reina y Rey del Carnaval Chetumal 2024, es un certamen cultural y festivo que se evalúa con los siguientes valores para el participante y su cuerpo de baile:

- J. Ritmo corporal.
- K. Coreografía.
- L. Expresión escénica.
- M. Originalidad.
- N. Presencia escénica.
- O. Actitud festiva.
- P. Diseño de vestuario.
- Q. Popularidad.



8. El voto del público se sumará a la puntuación de los jurados y se otorgará el día del certamen de manera digital a través de un código QR asignado a cada participante.

9. El jurado estará conformado por personas de reconocida trayectoria cultural y artística; su decisión será inapelable.

10. La candidata o candidato a Reina y Rey del Carnaval Chetumal 2024, por el solo hecho de ser aceptados como tales, se sujetarán sin justificación alguna, a las disposiciones que determine el Comité Permanente del Carnaval.

11. El Comité Permanente del Carnaval se reserva el derecho de desconocer como candidato o candidata a Reina y Rey del Carnaval Chetumal 2024 a cualquier persona que estando inscrita (o), deje de acatar lo previsto en las Bases, cualquier otra disposición que llegará a dictarse, atentar con sus actos y mala conducta al evento.

12. Lo no previsto en estas Bases, así como la reclamación o situaciones que llegarán a presentarse con motivo de ella, será resuelto por el comité Permanente del Carnaval en pleno, con carácter de irrevocable; y lo acordado por el mismo se notificará personalmente a los candidatos y candidatas a Reina y Rey del Carnaval Chetumal 2024, quienes acatarán lo dispuesto con el objeto de que los festejos se realicen en forma transparente y exitosa.

COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

Chetumal, Quintana Roo, noviembre de 2023



QUINTANA
ROO



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
OTHÓN P. BLANCO